CONGRESO
REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

Moción de Orden del Día N° 14346

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Los Aquijes es uno de los 14 distritos que conforman la provincia de Ica. Que, su creación se remonta al **29 de noviembre de 1926**, cuando el presidente Augusto B. Leguía promulgó la Ley 5566 que oficializó su fundación. Que, el distrito de Los Aquijes tiene como límites: al norte y oeste, el distrito del Cercado de Ica; al sur, el distrito de Pueblo Nuevo; y al este, el distrito del Rosario de Yauca.

Que, el distrito de Los Aquijes se encuentra situado a una distancia de ocho kilómetros al sureste de la ciudad de Ica, llamado así en honor al cacique Yanacure Aquijeña Huamán, quien fue el señor de estas tierras y de las comunidades vecinas . Sus primeros habitantes, atraídos por el clima y la tierra fértil, se establecieron en este lugar. Hoy en día, sus pobladores son reconocidos por su destacada producción de pisco, alcanzando el 42% del total de los diez millones de litros que se destila anualmente en el país.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población de la Municipalidad Distrital de Los Aquijes, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más sentido homenaje, ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Los Aquijes, provincia y departamento de Ica por conmemorarse este **29 de noviembre** su **98°** aniversario de creación política, una tierra donde la historia se entrelaza con la identidad, forjando una cultura única y vibrante.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al excelentísimo **SR. EDWARD ALBERTO AMOROTO RAMOS**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Aquijes y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor del país.

Lima, noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2024 18:19:03-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe